



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

Recibi invitación

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero de 2022

ASUNTO: Invitación para la Licitación Simplificada Menor
Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios
Asunto 8, Primera Ocasión
Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022 y SAS-REQ-0142-2022

11:00 hrs 14-02-22

SEGURIDAD INDUSTRIAL ANAYE DE TABASCO SA DE CV
CALLE ENCARNACIÓN BECERRA DE MADRAZO 125 B
COL. MAGISTERIAL, C.P. 86040
TEL. 99 33 14 09 66, 99 33 12 56 05
CENTRO, TABASCO.

Por este conducto, me permito hacerle una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, Primera Ocasión que se efectuará el día **22 de febrero de 2022** a las 09:00 horas, con cargo a la partida presupuestal **27201.- Prendas de protección personal**, detallado en el **consolidado de requisiciones**: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022 y SAS-REQ-0142-2022, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 Fracción II, 41 Fracción I Numeral I.I de su Reglamento y Quinto transitorio del Decreto 285 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento C, Edición 8189 de fecha 27 de febrero de 2021, para lo cual se deberá presentar **las propuestas y documentación legal**, conteniendo lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes deberán entregar sus **propuestas** en dos sobres cerrados de acuerdo a lo siguiente:

Uno que contenga la **PROPUESTA TÉCNICA (documentación legal y técnica)** y el otro la **PROPUESTA ECONÓMICA**, mismos que deberán contener en la parte exterior, una hoja membretada de la empresa pegada en cada sobre que deberá indicar: **tipo de propuesta, numero de requisición, nombre y domicilio fiscal del licitante, firma autógrafa de la persona física, administrador único, representante legal o quien se acredite con poder especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza y, sello de la empresa.**

Los escritos solicitados deberán dirigirse al **M.A. Gustavo Arellano Lastra, Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.**

Se hace mención que el **H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco**, se sujeta al Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, mismos que rigen el actuar de los servidores públicos.

SEGURIDAD INDUSTRIAL
"ANAYE" DE TABASCO S.A. DE C.V.
R.F.C. SIA-860310-K52 CALLE ENCARNACIÓN BECERRA
DE MADRAZO #125 B COL. MAGISTERIAL C.P. 86040
VILLAHERMOSA TEL. 993 314-09-66 Y 993 312-56-05

Los espacios que se encuentran cubiertos con recuadros color negro contienen información clasificada como personal, por lo que con fundamento en el artículo 3 Fracción III y 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas mediante Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia No. CT/061/2021, de fecha 24 de marzo de 2022, las partes que se están cubriendo son: NÚMERO TELEFÓNICO Fijo Y/O CELULAR, CÓDIGO POSTAL, RFC (PERSONA FÍSICA), DOMICILIO (PERSONA FÍSICA), CURP, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN, FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL

Fuera del sobre

- a) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación. *(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).*
- b) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco. *(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).*
- c) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales vigente a la fecha de la sesión.

No presentar algunos de los documentos, será motivo de descalificación y las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

Dentro del sobre

- a) En caso de tener créditos fiscales y/o determinados, copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A, Fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52 BIS, Fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

De no tener créditos fiscales, presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no tiene créditos fiscales y/o determinados.

- b) Copia vigente y actualizada de la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro, contemplando el rubro **016 Equipos de seguridad industrial y uniformes.**

Dicha actualización deberá coincidir con los datos de la Constancia de Identificación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria **(SAT)**.

- c) Formato de Acreditamiento de la Personalidad, la cual debe coincidir con la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro. **(Anexo 1).**

d) **Copia simple sellada y con firma autógrafa del licitante, según sea el caso, de la siguiente documentación:**

Persona física	Persona jurídico colectiva
• Acta de Nacimiento • Constancia de situación fiscal (no mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía, pasaporte. • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)	• Acta Constitutiva y todas sus modificaciones. Remarcar con color fosforescente: Razón social, objeto social relativo al rubro, capital social, autoridad de quien administre la sociedad, poderes, atribuciones y socios. • Poder Notarial del representante legal, en caso de que no se desprenda del acta constitutiva. • Constancia de situación fiscal (No mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía o pasaporte) del representante legal de la empresa • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)

e) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. **(Anexo 2).**

f) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa con experiencia **de dos años en el rubro solicitado.**

g) Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

h) Escrito de manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de acuerdo al artículo 44, Segundo Párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 3).**

i) Escrito de manifiesto (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4).**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- a) Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, impreso en papel membretado de la empresa, con sello y firma autógrafa del licitante, conteniendo los siguientes requisitos: **(Anexo 5)**
- Número de requisición (es)
 - Cantidad y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, indicando el número de lote, cantidad, unidad, descripción solicitada y marca de los bienes ofertados, en cada lote a cotizar.
 - En caso de no cotizar algún lote incluir el número y la leyenda **"NO COTIZAMOS"**.
 - Cotizarse en idioma español.
- b) Declaración escrita del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:
1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
 2. Garantiza la entrega de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
 3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.
- Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Anexo 6)**.

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

- a) Proposición impresa en papel membretado del licitante, con sello y firma autógrafa; conteniendo los siguientes requisitos:
- Número de requisición (es)
 - Número de lote, cantidad, unidad y descripción, especificando marca
 - Precios Unitarios sin IVA
 - Importe total por lote
 - Especificar el subtotal, IVA y el monto total de la propuesta
 - Cotizar en Moneda Nacional y en Idioma Español

Los importes deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente, **(Anexo 7)**

- b) De conformidad con el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 19 Bis de su Reglamento, deberá incluir en el sobre de su propuesta **UN CHEQUE NO NEGOCIABLE** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** a nombre del **MUNICIPIO DEL CENTRO (sin abreviaturas)**, con un importe mínimo del 5% del subtotal de la oferta económica, sin



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de su oferta económica. Por ser el cheque un documento legal no negociable **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga la facultad para girarlo. (Anexo 8).

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados del mismo; quienes resulten adjudicados del fallo, les serán retenidos contra entrega de las fianzas correspondientes.

- c) Escrito en el cual manifieste el compromiso de, que los precios serán fijos durante el proceso de licitación y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área Usuaria.
- d) Documento en papel membretado del licitante donde se indique lo siguiente: (Anexo9).
- Tiempo de entrega
 - Lugar y forma de entrega
 - Condiciones de pago
 - Tiempo de garantía
- e) Presentar en medio magnético preferentemente USB, la propuesta económica en formato Excel a dos decimales, mismo que será devuelto al término del proceso licitatorio.

OBSERVACIONES:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- De conformidad con los Artículos 7, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, la Convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar los lotes o partidas cotizadas, cuando exista insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la Licitación.
- La adjudicación de la presente se realizará **por lotes** a la propuesta solvente más baja, conforme lo dispuesto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.
- Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato del proveedor adjudicado deberá emitir una póliza de fianza a favor de la **Dirección de Finanzas del Municipio del Centro**, por un importe mínimo del 20% del total del documento, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; expedida por Afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida. Con fundamento en los Artículos 31 fracción I y III y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Se podrá eximir a los proveedores de presentar la fianza de cumplimiento, en los supuestos que señalan los artículos 21 Bis y 21 Ter del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

- La Convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de la ejecución de los servicios y/o entrega de los bienes indicada en el pedido o contrato, una pena convencional equivalente al 5 al millar sobre el importe de los bienes no entregados por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, con fundamento en los Arts. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el 57 del Reglamento de la misma Ley.
- Con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Art. 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los pedidos y contratos de esta licitación serán generados por la Convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.
- Las propuestas deberán entregarse a más tardar el día **21 de febrero** del año en curso, a las **13:00 horas**, en las oficinas de la **Subdirección de Adquisiciones**, ubicada en la Dirección de Administración, planta alta del Palacio Municipal, en Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000; teléfonos 9933177425 y 9933103232 extensión 1147.

Sin otro particular, agradezco su participación, quedo de Usted.

Atentamente


M. A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del
Municipio de Centro, Tabasco.

ANEXO 5

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

PROPUESTA TÉCNICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MARCA
1	234000	PIEZA	CUBREBOCA TRI CAPA TERMOSELLADO PLISADO	
2	11	PAR	GUANTES AFELPADO PARA SOLDAR	
3	45	PAR	GUANTES RECUBIERTO TOTAL DE NITRILO DERMACARE	

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 1

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

(Nombre del Representante Legal) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos, han sido debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Simplificada _____, a nombre y representación de: **(Persona física o Jurídica Colectiva)**.

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio: _____

Calle y Número: _____

Colonia: _____

Código Postal: _____

Teléfonos: _____

Correo Electrónico: _____

No. de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: _____

Fecha: _____

Delegación o Municipio: _____

Entidad Federativa: _____

Fax: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio de fe de la misma: _____

Relación de Accionistas:

Apellido paterno:

Apellido materno:

nombres (s)

Descripción del objeto social: _____

REFORMAS ALACTACONSTITUTIVA: _____

Nombre del Apoderado o Representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: _____

Escritura Pública número: _____

Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó: _____

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 2

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a _____ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

Yo C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada
_____, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que el suscrito y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que represento, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, vigente y lo manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la **Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios.**

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO3

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

**"ESCRITO DE MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON
SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44, SEGUNDO PÁRRAFO
DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que (4) _____ tengo relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme el artículo 44 segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA.

ANEXO4

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

**"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO
DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco a ____ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de
la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir
verdad que si/no (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público.

**A pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se
actualiza un conflicto de interés. (Este párrafo se incluirá en caso de que si desempeñe
empleo, cargo o comisión en el servicio público.)**

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
(5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"*

ANEXO6

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a __ de ____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

Yo, C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____ declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Me despido no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 7

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.UNIT	IMPORTE
1	234000	PIEZA	CUBREBOCA TRICAPA TERMOSELLADO PLISADO		
2	11	PAR	GUANTES AFELPADO PARA SOLDAR		
3	45	PAR	GUANTES RECUBIERTO TOTAL DE NITRILO DERMACARE		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

(IMPORTE TOTAL EN LETRAS)

NOTA: PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL CON VIGENCIA HASTA EL TÉRMINO DEL PROCESO LICITATORIO

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO8

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a ___ de _____ del 2022

Cheque de garantía correspondiente al 5% de la misma sin I.V.A. incluido, con la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario" a favor de **Municipio del Centro**, con fundamentos en el artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

0000046

Para abono en cuenta del Beneficiario

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE Municipio del Centro 5% del monto sin I.V.A. incluido

Son. (Cantidad con letras /100 Mon. Nac.)

Scotiabank Inverlat

Firma autorizada

44 271:5179004451:08806290361*0000046

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO 9

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

RESUMEN DE CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

CONCEPTO	REQUERIDO POR EL MUNICIPIO	PROPOSICION DEL LICITANTE
1. Tiempo de Entrega:	10 días naturales	
2. Lugar de Entrega:	Almacén Municipal y Almacén de SAS	
3. Forma de Entrega:	Sin costo para el Ayuntamiento	
4. Vigencia de proposición:	Los precios serán fijos y estarán vigentes hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria	
5. Condiciones de Pago:	Crédito de 35 días Naturales posteriores a la presentación de la factura previa a la entrega total de los bienes	
6. Periodo de Garantía:		

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

SUMINISTROS Y SERVICIOS

BOCAD

DIEGO BOCANEGRA LEAL

Diego Bocanegra Leal

14/feb/22

11:20 AM

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero de 2022

ASUNTO: Invitación para la Licitación Simplificada Menor
Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios
Asunto 8, primera Ocasión

Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022 y SAS-REQ-0142-2022

TEL: [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Por este conducto, me permito hacerle una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, Primera Ocasión que se efectuará el día **22 de febrero de 2022** a las 09:00 horas, con cargo a la partida presupuestal **27201.- Prendas de protección personal**, detallado en el consolidado de requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022 y SAS-REQ-0142-2022, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 Fracción II, 41 Fracción I Numeral I.I de su Reglamento y Quinto transitorio del Decreto 285 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento C, Edición 8189 de fecha 27 de febrero de 2021, para lo cual se deberá presentar las propuestas y documentación legal, conteniendo lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes deberán entregar sus propuestas en dos sobres cerrados de acuerdo a lo siguiente

Uno que contenga la **PROPUESTA TÉCNICA** (documentación legal y técnica) y el otro la **PROPUESTA ECONÓMICA**, mismos que deberán contener en la parte exterior, una hoja membretada de la empresa pegada en cada sobre que deberá indicar: tipo de propuesta, número de requisición, nombre y domicilio fiscal del licitante, firma autógrafa de la persona física, administrador único, representante legal o quien se acredite con poder especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza y, sello de la empresa.

Los escritos solicitados deberán dirigirse al **M.A. Gustavo Arellano Lastra, Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.**

Se hace mención que el **H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco**, se sujeta al Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, mismos que rigen el actuar de los servidores públicos.

Los espacios que se encuentran cubiertos con recuadros color negro contienen información clasificada como personal, por lo que con fundamento en el artículo 3 fracción III y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de Versión Pública mediante el Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia No. 07/06/2021, de fecha 24 de marzo de 2022, las partes que se están cubriendo son: NÚMERO TELEFÓNICO FIJO Y/O CELULAR, CÓDIGO POSTAL, RFC (PERSONA FÍSICA), DOMICILIO (PERSONA FÍSICA), CURP, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN, FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL

Fuera del sobre

- a) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación. *(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).*
- b) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco. *(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).*
- c) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales vigente a la fecha de la sesión.

No presentar algunos de los documentos, será motivo de descalificación y las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

Dentro del sobre

- a) En caso de tener créditos fiscales y/o determinados, copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A, Fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52 BIS, Fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

De no tener créditos fiscales, presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no tiene créditos fiscales y/o determinados.

- b) Copia vigente y actualizada de la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro, contemplando el rubro **016 Equipos de seguridad industrial y uniformes.**

Dicha actualización deberá coincidir con los datos de la Constancia de Identificación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

- c) Formato de Acreditamiento de la Personalidad, la cual debe coincidir con la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro. (Anexo 1).

d) **Copia simple sellada y con firma autógrafa del licitante, según sea el caso, de la siguiente documentación:**

Persona física	Persona jurídico colectiva
• Acta de Nacimiento • Constancia de situación fiscal (no mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía, pasaporte. • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)	• Acta Constitutiva y todas sus modificaciones. Remarcar con color fosforescente: Razón social, objeto social relativo al rubro, capital social, autoridad de quien administre la sociedad, poderes, atribuciones y socios. • Poder Notarial del representante legal, en caso de que no se desprenda del acta constitutiva. • Constancia de situación fiscal (No mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía o pasaporte) del representante legal de la empresa • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)

e) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. **(Anexo 2).**

f) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa con experiencia **de dos años en el rubro solicitado.**

g) Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

h) Escrito de manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de acuerdo al artículo 44, Segundo Párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 3).**

i) Escrito de manifiesto (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4).**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- a) Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, impreso en papel membretado de la empresa, con sello y firma autógrafa del licitante, conteniendo los siguientes requisitos: **(Anexo 5)**
- Número de requisición (es)
 - Cantidad y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, indicando el número de lote, cantidad, unidad, descripción solicitada y marca de los bienes ofertados, en cada lote a cotizar.
 - En caso de no cotizar algún lote incluir el número y la leyenda **"NO COTIZAMOS"**.
 - Cotizarse en idioma español.
- b) Declaración escrita del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:
1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
 2. Garantiza la entrega de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
 3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.
- Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Anexo 6)**.

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

- a) Proposición impresa en papel membretado del licitante, con sello y firma autógrafa; conteniendo los siguientes requisitos:
- Número de requisición (es)
 - Número de lote, cantidad, unidad y descripción, especificando marca
 - Precios Unitarios sin IVA
 - Importe total por lote
 - Especificar el subtotal, IVA y el monto total de la propuesta
 - Cotizar en Moneda Nacional y en Idioma Español
- Los importes deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente, **(Anexo 7)**
- b) De conformidad con el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 19 Bis de su Reglamento, deberá incluir en el sobre de su propuesta **UN CHEQUE NO NEGOCIABLE** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** a nombre del **MUNICIPIO DEL CENTRO** (sin abreviaturas), con un importe mínimo del 5% del subtotal de la oferta económica, sin



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de su oferta económica. Por ser el cheque un documento legal no negociable **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga la facultad para girarlo. (Anexo 8).

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados del mismo; quienes resulten adjudicados del fallo, les serán retenidos contra entrega de las fianzas correspondientes.

- c) Escrito en el cual manifieste el compromiso de, que los precios serán fijos durante el proceso de licitación y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- d) Documento en papel membretado del licitante donde se indique lo siguiente: (Anexo 9).
 - Tiempo de entrega
 - Lugar y forma de entrega
 - Condiciones de pago
 - Tiempo de garantía
- e) Presentar en medio magnético preferentemente USB, la propuesta económica en formato Excel a dos decimales, mismo que será devuelto al término del proceso licitatorio.

OBSERVACIONES:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- De conformidad con los Artículos 7, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, la Convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar los lotes o partidas cotizadas, cuando exista insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la Licitación.
- La adjudicación de la presente se realizará por lotes a la propuesta solvente más baja, conforme lo dispuesto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.
- Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato del proveedor adjudicado deberá emitir una póliza de fianza a favor de la Dirección de Finanzas del Municipio del Centro, por un importe mínimo del 20% del total del documento, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; expedida por Afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida. Con fundamento en los Artículos 31 fracción I y III y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Se podrá eximir a los proveedores de presentar la fianza de cumplimiento, en los supuestos que señalan los artículos 21 Bis y 21 Ter del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

- La Convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de la ejecución de los servicios y/o entrega de los bienes indicada en el pedido o contrato, una pena convencional equivalente al 5 al millar sobre el importe de los bienes no entregados por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, con fundamento en los Arts. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el 57 del Reglamento de la misma Ley.
- Con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Art. 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los pedidos y contratos de esta licitación serán generados por la Convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.
- Las propuestas deberán entregarse a más tardar el día **21 de febrero** del año en curso, a las **13:00 horas**, en las oficinas de la **Subdirección de Adquisiciones**; ubicada en la Dirección de Administración, planta alta del Palacio Municipal, en Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000; teléfonos 9933177425 y 9933103232 extensión 1147.

Sin otro particular, agradezco su participación, quedo de Usted.

Atentamente


M. A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del
Municipio de Centro, Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

ANEXO 5

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

PROPUESTA TÉCNICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MARCA
1	234000	PIEZA	CUBREBOCA TRICAPA TERMOSELLADO PLISADO	
2	11	PAR	GUANTES AFELPADO PARA SOLDAR	
3	45	PAR	GUANTES RECUBIERTO TOTAL DE NITRILO DERMACARE	

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 1

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

(Nombre del Representante Legal) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos, han sido debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Simplificada _____, a nombre y representación de: **(Persona física o Jurídica Colectiva)**.

Registro Federal de Contribuyentes: _____
Domicilio: _____
Calle y Número: _____
Colonia: _____
Código Postal: _____
Teléfonos: _____
Correo Electrónico: _____
No. de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: _____
Fecha: _____
Delegación o Municipio: _____
Entidad Federativa: _____
Fax: _____
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma: _____
Relación de Accionistas:
Apellido paterno: _____ Apellido materno: _____ nombres (s) _____
Descripción del objeto social: _____
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____
Nombre del Apoderado o Representante: _____
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: _____
Escritura Pública número: _____ Fecha: _____
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó: _____

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 2

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a _____ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

Yo C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada
_____, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que el suscrito y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que represento, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, vigente y lo manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la **Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios.**

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO3

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

**"ESCRITO DE MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON
SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44, SEGUNDO PÁRRAFO
DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que (4) _____ tengo relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme el artículo 44 segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

ANEXO 4

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

**"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO
DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de
la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir
verdad que si/no (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público.

**A pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se
actualiza un conflicto de interés. (Este párrafo se incluirá en caso de que si desempeñe
empleo, cargo o comisión en el servicio público.)**

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

ANEXO 6

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

Yo, C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____ declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Me despido no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 7

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P. UNIT	IMPORTE
1	234000	PIEZA	CUBREBOCA TRICAPA TERMOSELLADO PLISADO		
2	11	PAR	GUANTES AFELPADO PARA SOLDAR		
3	45	PAR	GUANTES RECUBIERTO TOTAL DE NITRILO DERMACARE		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

(IMPORTE TOTAL EN LETRAS)

NOTA: PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL CON VIGENCIA HASTA EL TÉRMINO DEL PROCESO LICITATORIO

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 8

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

Cheque de garantía correspondiente al 5% de la misma sin I.V.A. incluido, con la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario" a favor de **Municipio del Centro**, con fundamentos en el artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Para abono en cuenta del Beneficiario

0000046

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE Municipio del Centro 5% del monto sin I.V.A. incluido

Son: (Cantidad con letras /100 Mon. Nac.)

Scotiabank Inverlat

Firma autorizada

442715179004451088062903610000046

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO9

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villa hermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

RESUMEN DE CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

CONCEPTO	REQUERIDO POR EL MUNICIPIO	PROPOSICION DEL LICITANTE
1. Tiempo de Entrega:	10 días naturales	
2. Lugar de Entrega:	Almacén Municipal y Almacén de SAS	
3. Forma de Entrega:	Sin costo para el Ayuntamiento	
4. Vigencia de proposición:	Los precios serán fijos y estarán vigentes hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria	
5. Condiciones de Pago:	Crédito de 35 días Naturales posteriores a la presentación de la factura previa a la entrega total de los bienes	
6. Periodo de Garantía:		

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero de 2022

ASUNTO: Invitación para la Licitación Simplificada Menor
Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios
Asunto 8, Primera Ocasión

Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022 y SAS-REQ-0142-2022

EXCELENTE SEÑOR(A) _____

SUMINISTROS DE TABASCO

UADAL
R.F.C.

ARREA JIMENEZ

COL. _____ TEL. _____

C.P. _____

Guadalupe García Jiménez

14/02/22

am.

Por este conducto, me permito hacerle una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, Primera Ocasión que se efectuará el día **22 de febrero de 2022** a las **09:00** horas, con cargo a la partida presupuestal **27201.- Prendas de protección personal**, detallado en el **consolidado de requisiciones**: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022 y SAS-REQ-0142-2022, con fundamento en los Artículos **22** Fracción III y **36** Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y **40** Fracción II, **41** Fracción I Numeral I.I de su Reglamento y Quinto transitorio del Decreto **285** publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento C, Edición **8189** de fecha **27** de febrero de **2021**, para lo cual se deberá presentar las propuestas y documentación legal, conteniendo lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes deberán entregar sus propuestas en dos sobres cerrados de acuerdo a lo siguiente:

Uno que contenga la **PROPUESTA TÉCNICA** (documentación legal y técnica) y el otro la **PROPUESTA ECONÓMICA**, mismos que deberán contener en la parte exterior, una hoja membretada de la empresa pegada en cada sobre que deberá indicar: tipo de propuesta, número de requisición, nombre y domicilio fiscal del licitante, firma autógrafa de la persona física, administrador único, representante legal o quien se acredite con poder especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza y, sello de la empresa.

Los escritos solicitados deberán dirigirse al **M.A. Gustavo Arellano Lastra, Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.**

Se hace mención que el **H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco**, se sujeta al Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, mismos que rigen el actuar de los servidores públicos.

Los espacios que se encuentran cubiertos con recuadros color negro contienen información clasificada como personal, por lo que con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la Información de Versión Pública mediante la Ley de Transparencia, se cubren con recuadros color negro para proteger la privacidad de la información. No. CT/061/2021, de fecha 24 de marzo de 2021, las partes que se están cubriendo son: NÚMERO TELEFÓNICO Fijo Y/O CELULAR, CÓDIGO POSTAL, RFC (PERSONA FÍSICA), DOMICILIO (PERSONA FÍSICA), CURP, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN, FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL

Fuera del sobre

- a) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación. *(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).*
- b) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco. *(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).*
- c) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales vigente a la fecha de la sesión.

No presentar algunos de los documentos, será motivo de descalificación y las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

Dentro del sobre

- a) En caso de tener créditos fiscales y/o determinados, copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A, Fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52 BIS, Fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

De no tener créditos fiscales, presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no tiene créditos fiscales y/o determinados.

- b) Copia vigente y actualizada de la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro, contemplando el rubro 016 Equipos de seguridad industrial y uniformes.

Dicha actualización deberá coincidir con los datos de la Constancia de Identificación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

- c) Formato de Acreditamiento de la Personalidad, la cual debe coincidir con la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro. (Anexo 1).

d) **Copia simple sellada y con firma autógrafa del licitante, según sea el caso, de la siguiente documentación:**

Persona física	Persona jurídico colectiva
• Acta de Nacimiento • Constancia de situación fiscal (no mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía, pasaporte. • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)	• Acta Constitutiva y todas sus modificaciones. Remarcar con color fosforescente: Razón social, objeto social relativo al rubro, capital social, autoridad de quien administre la sociedad, poderes, atribuciones y socios. • Poder Notarial del representante legal, en caso de que no se desprenda del acta constitutiva. • Constancia de situación fiscal (No mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía o pasaporte) del representante legal de la empresa • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)

e) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. **(Anexo 2).**

f) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa con experiencia **de dos años en el rubro solicitado.**

g) Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

h) Escrito de manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de acuerdo al artículo 44, Segundo Párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 3).**

i) Escrito de manifiesto (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4).**

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, impreso en papel membretado de la empresa, con sello y firma autógrafa del licitante, conteniendo los siguientes requisitos: **(Anexo 5)**

- Número de requisición (es)
- Cantidad y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, indicando el número de lote, cantidad, unidad, descripción solicitada y marca de los bienes ofertados, en cada lote a cotizar.
- En caso de no cotizar algún lote incluir el número y la leyenda **"NO COTIZAMOS"**.
- Cotizarse en idioma español.

b) Declaración escrita del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Anexo 6)**.

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

a) Proposición impresa en papel membretado del licitante, con sello y firma autógrafa; conteniendo los siguientes requisitos:

- Número de requisición (es)
- Número de lote, cantidad, unidad y descripción, especificando marca
- Precios Unitarios sin IVA
- Importe total por lote
- Especificar el subtotal, IVA y el monto total de la propuesta
- Cotizar en Moneda Nacional y en Idioma Español

Los importes deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente, **(Anexo 7)**

b) De conformidad con el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 19 Bis de su Reglamento, deberá incluir en el sobre de su propuesta **UN CHEQUE NO NEGOCIABLE** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** a nombre del **MUNICIPIO DEL CENTRO** (sin abreviaturas), con un importe mínimo del 5% del subtotal de la oferta económica, sin



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de su oferta económica. Por ser el cheque un documento legal no negociable **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga la facultad para girarlo. (Anexo 8).

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados del mismo; quienes resulten adjudicados del fallo, les serán retenidos contra entrega de las fianzas correspondientes.

- c) Escrito en el cual manifieste el compromiso de, que los precios serán fijos durante el proceso de licitación y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- d) Documento en papel membretado del licitante donde se indique lo siguiente: (Anexo 9).
- Tiempo de entrega
 - Lugar y forma de entrega
 - Condiciones de pago
 - Tiempo de garantía
- e) Presentar en medio magnético preferentemente USB, la propuesta económica en formato Excel a dos decimales, mismo que será devuelto al término del proceso licitatorio.

OBSERVACIONES:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- De conformidad con los Artículos 7, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, la Convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar los lotes o partidas cotizadas, cuando exista insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la Licitación.
- La adjudicación de la presente se realizará **por lotes** a la propuesta solvente más baja, conforme lo dispuesto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.
- Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato del proveedor adjudicado deberá emitir una póliza de fianza a favor de la **Dirección de Finanzas del Municipio del Centro**, por un importe mínimo del 20% del total del documento, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; expedida por Afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida. Con fundamento en los Artículos 31 fracción I y III y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Se podrá eximir a los proveedores de presentar la fianza de cumplimiento, en los supuestos que señalan los artículos 21 Bis y 21 Ter del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

- La Convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de la ejecución de los servicios y/o entrega de los bienes indicada en el pedido o contrato, una pena convencional equivalente al 5 al millar sobre el importe de los bienes no entregados por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, con fundamento en los Arts. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el 57 del Reglamento de la misma Ley.
- Con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Art. 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los pedidos y contratos de esta licitación serán generados por la Convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.
- Las propuestas deberán entregarse a más tardar el día **21 de febrero** del año en curso, a las **13:00 horas**, en las oficinas de la **Subdirección de Adquisiciones**, ubicada en la Dirección de Administración, planta alta del Palacio Municipal, en Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000; teléfonos 9933177425 y 9933103232 extensión 1147.

Sin otro particular, agradezco su participación, quedo de Usted.

Atentamente


M. A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del
Municipio de Centro, Tabasco.

ANEXO 5

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

PROPUESTA TÉCNICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MARCA
1	234000	PIEZA	CUBREBOCA TRICAPA TERMOSELLADO PLISADO	
2	11	PAR	GUANTES AFELPADO PARA SOLDAR	
3	45	PAR	GUANTES RECUBIERTO TOTAL DE NITRILO DERMACARE	

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

ANEXO 1

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

(Nombre del Representante Legal) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos, han sido debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Simplificada _____, a nombre y representación de: **(Persona física o Jurídica Colectiva)**.

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio: _____

Calle y Número: _____

Colonia: _____

Código Postal: _____

Teléfonos: _____

Correo Electrónico: _____

No. de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: _____

Fecha: _____

Delegación o Municipio: _____

Entidad Federativa: _____

Fax: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio de fe de la misma: _____

Relación de Accionistas:

Apellido paterno: _____ Apellido materno: _____ nombres (s) _____

Descripción del objeto social: _____

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____

Nombre del Apoderado o Representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: _____

Escritura Pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó: _____

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".*

ANEXO 2

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a _____ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

Yo C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada
_____, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que el suscrito y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que represento, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, vigente y lo manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la **Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios.**

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 3

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

**"ESCRITO DE MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON
SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44, SEGUNDO PÁRRAFO
DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de
la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir
verdad que (4) _____ tengo relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales,
o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo
anterior conforme el artículo 44 segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades
Administrativas.

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA.

ANEXO4

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

**"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO
DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco a ___ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de
la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir
verdad que si/no (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público.

**A pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se
actualiza un conflicto de interés. (Este párrafo se incluirá en caso de que si desempeñe
empleo, cargo o comisión en el servicio público.)**

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

ANEXO 6

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villa hermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

Yo, C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____ declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Me despido no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 7

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.UNIT	IMPORTE
1	234000	PIEZA	CUBREBOCA TRICAPA TERMOSELLADO PLISADO		
2	11	PAR	GUANTES AFELPADO PARA SOLDAR		
3	45	PAR	GUANTES RECUBIERTO TOTAL DE NITRILO DERMACARE		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

(IMPORTE TOTAL EN LETRAS)

NOTA: PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL CON VIGENCIA HASTA EL TERMINO DEL PROCESO LICITATORIO

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO8

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a ___ de _____ del 2022

Cheque de garantía correspondiente al 5% de la misma sin I.V.A. incluido, con la leyenda "**para abono en cuenta del beneficiario**" a favor de **Municipio del Centro**, con fundamentos en el artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Para abono en cuenta del Beneficiario

0000046

PAGARSE POR ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE Municipio del Centro 5% del monto sin I.V.A. incluido

Son. (Cantidad con letras /100 Mon. Nac.)

Scotiabank Inverlat Firma autorizada

442715179004451088062903610000046

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO9

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villa hermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

RESUMEN DE CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

CONCEPTO	REQUERIDO POR EL MUNICIPIO	PROPOSICION DEL LICITANTE
1. Tiempo de Entrega:	10 días naturales	
2. Lugar de Entrega:	Almacén Municipal y Almacén de SAS	
3. Forma de Entrega:	Sin costo para el Ayuntamiento	
4. Vigencia de proposición:	Los precios serán fijos y estarán vigentes hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria	
5. Condiciones de Pago:	Crédito de 35 días Naturales posteriores a la presentación de la factura previa a la entrega total de los bienes	
6. Periodo de Garantía:		

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

María Fernanda Ridaura Roldan

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero de 2022

R.F.C. [REDACTED]

ASUNTO: Invitación para la Licitación Simplificada Menor
Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios
Asunto 8, Primera Ocasión
AS-REQ-0142-2022

ción

MARIA FERNANDA RIDAURA ROLDAN

C.P. [REDACTED]

Por este conducto, me permito hacerle una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, Primera Ocasión que se efectuará el día **22 de febrero de 2022** a las 09:00 horas, con cargo a la partida presupuestal **27201.- Prendas de protección personal**, detallado en el consolidado de requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022 y SAS-REQ-0142-2022, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 Fracción II, 41 Fracción I Numeral I.I de su Reglamento y Quinto transitorio del Decreto 285 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento C, Edición 8189 de fecha 27 de febrero de 2021, para lo cual se deberá presentar las propuestas y documentación legal, conteniendo lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes deberán entregar sus propuestas en dos sobres cerrados de acuerdo a lo siguiente:

Uno que contenga la **PROPUESTA TÉCNICA (documentación legal y técnica)** y el otro la **PROPUESTA ECONÓMICA**, mismos que deberán contener en la parte exterior, una hoja membretada de la empresa pegada en cada sobre que deberá indicar: tipo de propuesta, número de requisición, nombre y domicilio fiscal del licitante, firma autógrafa de la persona física, administrador único, representante legal o quien se acredite con poder especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza y, sello de la empresa.

Los escritos solicitados deberán dirigirse al **M.A. Gustavo Arellano Lastra, Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.**

Se hace mención que el **H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco**, se sujeta al Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, mismos que rigen el actuar de los servidores públicos.

Los espacios que se encuentran cubiertos con recuadros color negro contienen información clasificada como personal, por lo que con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de versiones Públicas mediante Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia No. CT/061/2021, de fecha 24 de marzo de 2022, las partes que se están cubriendo son: NÚMERO TELEFÓNICO Fijo Y/O CELULAR, CÓDIGO POSTAL, RFC (PERSONA FÍSICA), DOMICILIO (PERSONA FÍSICA), CURP, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN, FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL

Fuera del sobre

- a) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación. *(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).*
- b) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco. *(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).*
- c) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales vigente a la fecha de la sesión.

No presentar algunos de los documentos, será motivo de descalificación y las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

Dentro del sobre

- a) En caso de tener créditos fiscales y/o determinados, copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A, Fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52 BIS, Fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

De no tener créditos fiscales, presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no tiene créditos fiscales y/o determinados.

- b) Copia vigente y actualizada de la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro, contemplando el rubro **016 Equipos de seguridad industrial y uniformes.**

Dicha actualización deberá coincidir con los datos de la Constancia de Identificación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria **(SAT)**.

- c) Formato de Acreditamiento de la Personalidad, la cual debe coincidir con la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro. **(Anexo 1).**

d) **Copia simple sellada y con firma autógrafa del licitante, según sea el caso, de la siguiente documentación:**

Persona física	Persona jurídico colectiva
• Acta de Nacimiento • Constancia de situación fiscal (no mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía, pasaporte). • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)	• Acta Constitutiva y todas sus modificaciones. Remarcar con color fosforescente: Razón social, objeto social relativo al rubro, capital social, autoridad de quien administre la sociedad, poderes, atribuciones y socios. • Poder Notarial del representante legal, en caso de que no se desprenda del acta constitutiva. • Constancia de situación fiscal (No mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía o pasaporte) del representante legal de la empresa • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)

- e) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. **(Anexo 2).**
- f) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa con experiencia **de dos años en el rubro solicitado.**
- g) Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- h) Escrito de manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de acuerdo al artículo 44, Segundo Párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 3).**
- i) Escrito de manifiesto (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4).**

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, impreso en papel membretado de la empresa, con sello y firma autógrafa del licitante, conteniendo los siguientes requisitos: **(Anexo 5)**

- Número de requisición (es)
- Cantidad y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, indicando el número de lote, cantidad, unidad, descripción solicitada y marca de los bienes ofertados, en cada lote a cotizar.
- En caso de no cotizar algún lote incluir el número y la leyenda **"NO COTIZAMOS"**.
- Cotizarse en idioma español.

b) Declaración escrita del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Anexo 6)**.

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

a) Proposición impresa en papel membretado del licitante, con sello y firma autógrafa; conteniendo los siguientes requisitos:

- Número de requisición (es)
- Número de lote, cantidad, unidad y descripción, especificando marca
- Precios Unitarios sin IVA
- Importe total por lote
- Especificar el subtotal, IVA y el monto total de la propuesta
- Cotizar en Moneda Nacional y en Idioma Español

Los importes deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente, **(Anexo 7)**

b) De conformidad con el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 19 Bis de su Reglamento, deberá incluir en el sobre de su propuesta **UN CHEQUE NO NEGOCIABLE** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** a nombre del **MUNICIPIO DEL CENTRO** (sin abreviaturas), con un importe mínimo del 5% del subtotal de la oferta económica, sin



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de su oferta económica. Por ser el cheque un documento legal no negociable **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga la facultad para girarlo. **(Anexo 8).**

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados del mismo; quienes resulten adjudicados del fallo, les serán retenidos contra entrega de las fianzas correspondientes.

- c) Escrito en el cual manifieste el compromiso de, que los precios serán fijos durante el proceso de licitación y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- d) Documento en papel membretado del licitante donde se indique lo siguiente: **(Anexo 9).**
 - Tiempo de entrega
 - Lugar y forma de entrega
 - Condiciones de pago
 - Tiempo de garantía
- e) Presentar en medio magnético preferentemente USB, la propuesta económica en formato Excel a dos decimales, mismo que será devuelto al término del proceso licitatorio.

OBSERVACIONES:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- De conformidad con los Artículos 7, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, la Convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar los lotes o partidas cotizadas, cuando exista insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la Licitación.
- La adjudicación de la presente se realizará **por lotes** a la propuesta solvente más baja, conforme lo dispuesto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.
- Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato del proveedor adjudicado deberá emitir una póliza de fianza a favor de la **Dirección de Finanzas del Municipio del Centro**, por un importe mínimo del 20% del total del documento, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; expedida por Afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida. Con fundamento en los Artículos 31 fracción I y III y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Se podrá eximir a los proveedores de presentar la fianza de cumplimiento, en los supuestos que señalan los artículos 21 Bis y 21 Ter del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

- La Convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de la ejecución de los servicios y/o entrega de los bienes indicada en el pedido o contrato, una pena convencional equivalente al 5 al millar sobre el importe de los bienes no entregados por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, con fundamento en los Arts. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el 57 del Reglamento de la misma Ley.
- Con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Art. 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los pedidos y contratos de esta licitación serán generados por la Convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.
- Las propuestas deberán entregarse a más tardar el día **21 de febrero** del año en curso, a las **13:00 horas**, en las oficinas de la **Subdirección de Adquisiciones**; ubicada en la Dirección de Administración, planta alta del Palacio Municipal, en Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000; teléfonos 9933177425 y 9933103232 extensión 1147.

Sin otro particular, agradezco su participación, quedo de Usted.

Atentamente


M.A. Gustavo A. Lastra
Presidente del Comité de Compras del
Municipio de Centro, Tabasco.

ANEXO 5

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

PROPUESTA TÉCNICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MARCA
1	234000	PIEZA	CUBREBOCA TRICAPA TERMOSELLADO PLISADO	
2	11	PAR	GUANTES AFELPADO PARA SOLDAR	
3	45	PAR	GUANTES RECUBIERTO TOTAL DE NITRILO DERMACARE	

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 1

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

(Nombre del Representante Legal) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos, han sido debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Simplificada _____, a nombre y representación de: **(Persona física o Jurídica Colectiva)**.

Registro Federal de Contribuyentes: _____
Domicilio: _____
Calle y Número: _____
Colonia: _____
Código Postal: _____
Teléfonos: _____
Correo Electrónico: _____
No. de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: _____
Fecha: _____
Delegación o Municipio: _____
Entidad Federativa: _____
Fax: _____
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio de fe de la misma: _____
Relación de Accionistas:
Apellido paterno: _____ Apellido materno: _____ nombres (s) _____
Descripción del objeto social: _____
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____
Nombre del Apoderado o Representante: _____
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: _____
Escritura Pública número: _____ Fecha: _____
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó: _____

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".*

ANEXO 2

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a _____ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

Yo C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada
_____, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que el suscrito y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que represento, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, vigente y lo manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la **Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios.**

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 3

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

**"ESCRITO DE MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON
SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44, SEGUNDO PÁRRAFO
DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que (4) _____ tengo relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme el artículo 44 segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA.

ANEXO4

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

**"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO
DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"**

Villa hermosa, Tabasco a ____ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

El que suscribe, C (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de
la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir
verdad que si/no (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público.

**A pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se
actualiza un conflicto de interés. (Este párrafo se incluirá en caso de que si desempeñe
empleo, cargo o comisión en el servicio público.)**

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: Q, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

ANEXO 6

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

Yo, C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____ declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Me despido no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO7

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.UNIT	IMPORTE
1	234000	PIEZA	CUBREBOCA TRICAPA TERMOSELLADO PLISADO		
2	11	PAR	GUANTES AFELPADO PARA SOLDAR		
3	45	PAR	GUANTES RECUBIERTO TOTAL DE NITRILO DERMACARE		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

(IMPORTE TOTAL EN LETRAS)

NOTA: PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL CON VIGENCIA HASTA EL TERMINO DEL PROCESO LICITATORIO

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO8

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal
Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

Cheque de garantía correspondiente al 5% de la misma sin I.V.A. incluido, con la leyenda "**para abono en cuenta del beneficiario**" a favor de **Municipio del Centro**, con fundamentos en el artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Para abono en cuenta del Beneficiario

0000046

PAGO A SEPORES DEL MUNICIPIO Municipio del Centro 5% del monto sin I.V.A. incluido

Son. (Cantidad con letras /100 Mon. Nac.)

Scotiabank Inverlat Firma autorizada

44 271 51 7900 44 51 08806 29036 1 0000046

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

ANEXO 9

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villa hermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

RESUMEN DE CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

CONCEPTO	REQUERIDO POR EL MUNICIPIO	PROPOSICION DEL LICITANTE
1. Tiempo de Entrega:	10 días naturales	
2. Lugar de Entrega:	Almacén Municipal y Almacén de SAS	
3. Forma de Entrega:	Sin costo para el Ayuntamiento	
4. Vigencia de proposición:	Los precios serán fijos y estarán vigentes hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria	
5. Condiciones de Pago:	Crédito de 35 días Naturales posteriores a la presentación de la factura previa a la entrega total de los bienes	
6. Periodo de Garantía:		

Atentamente

*Nombre completa y Firma
del Representante Legal*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero de 2022



GRUPO MCARENA DEL SURESTE SA DE CV.

R.F.C. GMS130925403

LAGUNA DE LAS ILUSIONES S/N LAGUNAS C.P. 86019

TEL. 3 53 17 83 VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022 y SAS-REQ-0142-2022

14-02-2022

14:00pm

ASUNTO: Invitación para la Licitación Simplificada Menor
Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios
Asunto 8, Primera Ocasión

GRUPO MCARENA DEL SURESTE SA DE CV
AVENIDA LAGUNA DE LAS ILUSIONES SIN NUMERO
FRACC. LAGUNAS
TEL. 993 3531783 C.P. 86019
CENTRO, TABASCO

Por este conducto, me permito hacerle una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, Primera Ocasión que se efectuará el día **22 de febrero de 2022** a las 09:00 horas, con cargo a la partida presupuestal **27201.- Prendas de protección personal**, detallado en el consolidado de requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022 y SAS-REQ-0142-2022, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III y 316 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 Fracción II, 41 Fracción I Numeral II de su Reglamento y Quinto transitorio del Decreto 285 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento C, Edición 8189 de fecha 27 de febrero de 2021, para lo cual se deberá presentar las **propuestas y documentación legal**, conteniendo lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes deberán entregar sus **propuestas** en dos sobres cerrados de acuerdo a lo siguiente:

Uno que contenga la **PROPUESTA TÉCNICA (documentación legal y técnica)** y el otro la **PROPUESTA ECONÓMICA**, mismos que deberán contener en la parte exterior, una hoja membretada de la empresa pegada en cada sobre que deberá indicar: **tipo de propuesta, numero de requisición, nombre y domicilio fiscal del licitante, firma autógrafa de la persona física, administrador único, representante legal o quien se acredite con poder especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza y, sello de la empresa.**

Los escritos solicitados deberán dirigirse al **M.A. Gustavo Arellano Lastra, Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.**

Se hace mención que el **H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco**, se sujeta al Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, mismos que rigen el actuar de los servidores públicos.

Los espacios que se encuentran cubiertos con recuadros color negro contienen información clasificada como personal, por lo que con fundamento en el artículo 3 Fracción III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas mediante Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia No. CT/06/2021, de fecha 24 de marzo de 2022, las partes que se están cubriendo son: NÚMERO TELEFÓNICO Fijo Y/O CELULAR, CÓDIGO POSTAL, RFC (PERSONA FÍSICA), CURP, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN, FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL

Fuera del sobre

- a) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación. *(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).*
- b) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco. *(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).*
- c) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales vigente a la fecha de la sesión.

No presentar algunos de los documentos, será motivo de descalificación y las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

Dentro del sobre

- a) En caso de tener créditos fiscales y/o determinados, copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A, Fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52 BIS, Fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

De no tener créditos fiscales, presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no tiene créditos fiscales y/o determinados.

- b) Copia vigente y actualizada de la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro, contemplando el rubro **016 Equipos de seguridad industrial y uniformes.**

Dicha actualización deberá coincidir con los datos de la Constancia de Identificación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

- c) Formato de Acreditamiento de la Personalidad, la cual debe coincidir con la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro. **(Anexo 1).**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

d) Copia simple sellada y con firma autógrafa del licitante, según sea el caso, de la siguiente documentación:

Persona física	Persona jurídico colectiva
• Acta de Nacimiento • Constancia de situación fiscal (no mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía, pasaporte). • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)	• Acta Constitutiva y todas sus modificaciones. Remarcar con color fosforescente: Razón social, objeto social relativo al rubro, capital social, autoridad de quien administre la sociedad, poderes, atribuciones y socios. • Poder Notarial del representante legal, en caso de que no se desprenda del acta constitutiva. • Constancia de situación fiscal (No mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía o pasaporte) del representante legal de la empresa • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)

e) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Anexo 2).

f) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa con experiencia de dos años en el rubro solicitado.

g) Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

h) Escrito de manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de acuerdo al artículo 44, Segundo Párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 3).

i) Escrito de manifiesto (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 4).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- a) Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, impreso en papel membretado de la empresa, con sello y firma autógrafa del licitante, conteniendo los siguientes requisitos: **(Anexo 5)**
- Número de requisición (es)
 - Cantidad y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, indicando el número de lote, cantidad, unidad, descripción solicitada y marca de los bienes ofertados, en cada lote a cotizar.
 - En caso de no cotizar algún lote incluir el número y la leyenda **"NO COTIZAMOS"**.
 - Cotizarse en idioma español.
- b) Declaración escrita del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:
1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
 2. Garantiza la entrega de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
 3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.
- Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Anexo 6)**.

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

- a) Proposición impresa en papel membretado del licitante, con sello y firma autógrafa; conteniendo los siguientes requisitos:
- Número de requisición (es)
 - Número de lote, cantidad, unidad y descripción, especificando marca
 - Precios Unitarios sin IVA
 - Importe total por lote
 - Especificar el subtotal, IVA y el monto total de la propuesta
 - Cotizar en Moneda Nacional y en Idioma Español

Los importes deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente, **(Anexo 7)**

- b) De conformidad con el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 19 Bis de su Reglamento, deberá incluir en el sobre de su propuesta **UN CHEQUE NO NEGOCIABLE** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** a nombre del **MUNICIPIO DEL CENTRO** (sin abreviaturas), con un importe mínimo del 5% del subtotal de la oferta económica, sin



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de su oferta económica. Por ser el cheque un documento legal no negociable **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga la facultad para girarlo. (Anexo 8).

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados del mismo; quienes resulten adjudicados del fallo, les serán retenidos contra entrega de las fianzas correspondientes.

- c) Escrito en el cual manifieste el compromiso de, que los precios serán fijos durante el proceso de licitación y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- d) Documento en papel membretado del licitante donde se indique lo siguiente: (Anexo 9).
 - Tiempo de entrega
 - Lugar y forma de entrega
 - Condiciones de pago
 - Tiempo de garantía
- e) Presentar en medio magnético preferentemente USB, la propuesta económica en formato Excel a dos decimales, mismo que será devuelto al término del proceso licitatorio.

OBSERVACIONES:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- De conformidad con los Artículos 7, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, la Convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar los lotes o partidas cotizadas, cuando exista insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la Licitación.
- La adjudicación de la presente se realizará **por lotes** a la propuesta solvente más baja, conforme lo dispuesto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.
- Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato del proveedor adjudicado deberá emitir una póliza de fianza a favor de la **Dirección de Finanzas del Municipio del Centro**, por un importe mínimo del 20% del total del documento, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; expedida por Afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida. Con fundamento en los Artículos 31 fracción I y III y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Se podrá eximir a los **proveedores** de presentar la fianza de cumplimiento, en los supuestos que señalan los artículos 21 Bis y 21 Ter del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Mogón,
precursor de la Revolución Mexicana".

- La Convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de la ejecución de los servicios y/o entrega de los bienes indicada en el pedido o contrato, una pena convencional equivalente al 5 al millar sobre el importe de los bienes no entregados por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, con fundamento en los Arts. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el 57 del Reglamento de la misma Ley.
- Con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Art. 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los pedidos y contratos de esta licitación serán generados por la Convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.
- Las propuestas deberán entregarse a más tardar el día **21 de febrero** del año en curso, a las **13:00 horas**, en las oficinas de la **Subdirección de Adquisiciones**; ubicada en la Dirección de Administración, planta alta del Palacio Municipal, en Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000; teléfonos 9933177425 y 99331032 32 extensión 1147.

Sin otro particular, agradezco su participación, quedo de Usted.

Atentamente


M. A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del
Municipio de Centro, Tabasco.

ANEXO 5

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

PROPUESTA TÉCNICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MARCA
1	234000	PIEZA	CUBREBOCA TRICAPA TERMOSELLADO PLISADO	
2	11	PAR	GUANTES AFELPADO PARA SOLDAR	
3	45	PAR	GUANTES RECUBIERTO TOTAL DE NITRILO DERMACARE	

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

ANEXO 1

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

(Nombre del Representante Legal) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos, han sido debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Simplificada _____, a nombre y representación de: (Persona física o Jurídica Colectiva).

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio: _____

Calle y Número: _____

Colonia: _____

Código Postal: _____

Teléfonos: _____

Correo Electrónico: _____

No. de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: _____

Fecha: _____

Delegación o Municipio: _____

Entidad Federativa: _____

Fax: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma: _____

Relación de Accionistas:

Apellido paterno:

Apellido materno:

nombres (s)

Descripción del objeto social: _____

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____

Nombre del Apoderado o Representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: _____

Escritura Pública número: _____

Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó: _____

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".*

ANEXO2

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a _____ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

Yo C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada
_____, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que el suscrito y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que represento, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, vigente y lo manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la **Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios.**

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

ANEXO3

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022

**"ESCRITO DE MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON
SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44, SEGUNDO PÁRRAFO
DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que (4) _____ tengo relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme el artículo 44 segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

*Nombre completo y Firma
del Representante Legal*

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

ANEXO4

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022

"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de
la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir
verdad que si/no (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público.

A pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se
actualiza un conflicto de interés. (Este párrafo se incluirá en caso de que si desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público.)

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA.
- (5) EN CASO DE QUE EL NO. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".*

ANEXO6

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

**Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022**

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

Yo, C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____ declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Me despido no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

ANEXO7

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P. UNIT	IMPORTE
1	234000	PIEZA	CUBREBOCA TRICAPA TERMOSELLADO PLISADO		
2	11	PAR	GUANTES AFELPADO PARA SOLDAR		
3	45	PAR	GUANTES RECUBIERTO TOTAL DE NITRILO DERMACARE		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

(IMPORTE TOTAL EN LETRAS)

NOTA: PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL CON VIGENCIA HASTA EL TERMINO DEL PROCESO LICITATORIO

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

ANEXO 8

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

Cheque de garantía correspondiente al 5% de la misma sin I.V.A. incluido, con la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario" a favor de **Municipio del Centro**, con fundamentos en el artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Para abono en cuenta del Beneficiario

0000046

PAYEE POR ESTACIÓN Municipio del Centro

5% del monto sin I.V.A. incluido

Son. (Cantidad con letras/100 Mon. Nac.)

Scotiabank Inverlat

Firma autorizada

14 2785 1 290044 508808 920361 000046

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

ANEXO9

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.

Asunto 8, primera ocasión.

Partida: 27201.- Prendas de protección personal

Consolidado de Requisiciones: CS-REQ-0536-2022, SAS-REQ-0141-2022
y SAS-REQ-0142-2022

Villahermosa, Tabasco a ___ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

Presente.

RESUMEN DE CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

CONCEPTO	REQUERIDO POR EL MUNICIPIO	PROPOSICION DEL LICITANTE
1. Tiempo de Entrega:	10 días naturales	
2. Lugar de Entrega:	Almacén Municipal y Almacén de SAS	
3. Forma de Entrega:	Sin costo para el Ayuntamiento	
4. Vigencia de proposición:	Los precios serán fijos y estarán vigentes hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria	
5. Condiciones de Pago:	Crédito de 35 días Naturales posteriores a la presentación de la factura previa a la entrega total de los bienes	
6. Periodo de Garantía:		

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

En atención a la sesión Extraordinaria número **CT/061/2022**, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha **24** de marzo de 2022, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión electrónica de **Invitaciones a Licitaciones Públicas, generadas por la Subdirección de Adquisiciones, correspondientes al Primer Trimestre 2022**, y que se detalla en párrafos subsecuentes, por lo cual le remito a usted el archivo electrónico para que se realicen los trámites conducentes a los que haya lugar.

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección de Administración

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Copia en versión electrónica de las **Invitaciones a Licitaciones Públicas, generadas por la Subdirección de Adquisiciones, correspondientes al Primer Trimestre 2022**, en formato PDF, escritas por su anverso y que se detalla en el punto número III

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:

NOMBRE INVITACIÓN	NATURALEZA	DATOS PERSONALES
1RA EXT IN PRO INV A2	PERSONAL	NÚMERO TELEFÓNICO FIJO Y/O CELULAR
1RA EXT IN PRO INV A3	PERSONAL	CÓDIGO POSTAL
1RA EXT IN PRO INV A4	PERSONAL	RFC DEL PROVEEDOR (PERSONA FÍSICA)
1RA EXT IN PRO INV A5	PERSONAL	DOMICILIO DEL PROVEEDOR (PERSONA FÍSICA)
1RA EXT IN PRO INV A6	PERSONAL	CURP DEL PROVEEDOR (PERSONA FÍSICA)
2DA ORD INV A2	PERSONAL	CORREO ELECTRÓNICO (PERSONA FÍSICA)
2DA ORD INV A3	PERSONAL	NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN (PERSONA FÍSICA)
2DA ORD INV A4	PERSONAL	
2DA ORD INV A5	PERSONAL	
2DA ORD INV A6	PERSONAL	
2DA ORD INV A7	PERSONAL	
2DA ORD INV A8	PERSONAL	
2DA ORD INV A9	PERSONAL	
2DA ORD INV A10	PERSONAL	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

2DA ORD INV A11	PERSONAL	FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INFORMACIÓN (PERSONA FÍSICA)
RAM28 1RA EXT INV A2	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A2	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A3	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A4	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A5	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A6	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A7	PERSONAL	
RAM33 1RA EXT INV A2	PERSONAL	
RAM33 2DA ORD INV A2	PERSONAL	
RAM33 2DA ORD INV A3	PERSONAL	
RAM33 2DA ORD INV A4	PERSONAL	
RAM28 8RA ORD INV A2	PERSONAL	
3RA ORD IN PRO INV A2	PERSONAL	
3RA ORD IN PRO INV A3	PERSONAL	
3RA ORD IN PRO INV A4	PERSONAL	
3RA ORD IN PRO INV A5	PERSONAL	
3RA ORD IN PRO INV A6	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV A2	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV A3	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV A4	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV A5	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV A6	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV A7	PERSONAL	

IV. Fundamento legal de los datos testado:

Con fundamento en el artículo 3, fracciones XIII y XXXIV, 25 fracción VI y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y Sección I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, relacionado con los diversos 3 fracción XXI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

V. Firma del titular del área. Firma de quien clasifica

QUIEN CLASIFICA

TITULAR DEL ÁREA



MTRO. LUIS DAVID GONZÁLEZ CRUZ
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN



M.A. GUSTAVO ARELLANO LASTRA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

Acta de Sesión CT/061/2021, de fecha 24 de marzo de 2022